



Dra. Ximena Borja de Navas

NOTARIA - ABOGADA



NOTARIA TRIGESIMA SEXTA

002



CONVERSION EXPRESA DE SUCRES A DOLARES DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO, DE LOS APORTES Y DEL VALOR DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑIA YUKITEX COMPAÑIA ANONIMA

Que otorgan:

HERBERT BRANDHUBER LEYRER Y

RODOLFO KAUFLEER BEAMT

Cuantía:

INDETERMINADA

Dí 4 copias

***** KMMV *****

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes doce (12) de Enero del año dos mil uno, ante mí DRA. XIMENA BORJA DE NAVAS, Notaria Trigesima Sexta del Cantón Quito, comparecen los señores HERBERT BRANDHUBER LEYRER, portador de la cédula de identidad número uno siete cero dos dos cero tres nueve tres guión cuatro, de nacionalidad austríaca, hábil en el idioma castellano, en su calidad de Gerente General de la compañía YUKITEX COMPAÑIA ANONIMA; y, RODOLFO KAUFLEER BEAMT, portador de la cédula de ciudadanía número cero cinco cero cero uno cero uno cinco cuatro guión ocho, de nacionalidad

1 ecuatoriana, en su calidad de Presidente Administrador
2 de la compañía YUKITEX COMPAÑÍA ANONIMA, conforme
3 consta en los documentos que como habilitantes se
4 agregan; a quienes de conocer doy fe en virtud de
5 haberme presentado sus cédulas de ciudadanía e
6 identidad, cuyas fotocopias debidamente certificadas
7 por mí agrego a esta escritura. Los comparecientes son
8 de estado civil casado, mayores de edad, domiciliados
9 en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con
10 capacidad legal para contratar y obligarse que la
11 ejercen en la forma antes indicada; y, advertidos que
12 fueron por mí la Notaria del objeto y resultados de la
13 presente escritura pública, así como examinados que
14 fueron en forma aislada y separada, de que comparecen
15 al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
16 amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, de
17 acuerdo con la minuta que me entregan y que copiada
18 textualmente es como sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el
19 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
20 incorporar una de CONVERSION EXPRESA de sucres a
21 dólares, del Capital Social Suscrito, de sus aportes y
22 del valor de las acciones de la Compañía YUKITEX
23 COMPAÑÍA ANONIMA al tenor de las siguientes cláusulas:
24 PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Se presentan a otorgar esta
25 Escritura los Señores Herbert Brandhuber Leyrer de
26 nacionalidad austríaca y Rodolfo Kaufler Beamt de
27 nacionalidad ecuatoriana, a nombre y en representación
28 legal de la Compañía YUKITEX COMPAÑÍA ANONIMA en las



Dra. Ximena Borja de N...

NOTARIA - ABOGADA



NOTARIA
TRIGESIMA
SEXTA



1 calidades de Gerente General y Presidente
 2 Administrador respectivamente. Los comparecientes son
 3 mayores de edad, casados, domiciliados en Quito y
 4 hábiles cual en derecho se requiere para contratar y
 5 obligar. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) En Quito el cinco
 6 de Junio de mil novecientos setenta y seis ante el
 7 Notario Doctor Jorge Campos Delgado, se constituyó la
 8 Compañía YUKITEX COMPAÑIA ANONIMA siendo inscrita en
 9 el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte de
 10 Junio de mil novecientos setenta y seis; b) El trece
 11 de Marzo de dos mil, la Superintendencia de Compañías
 12 en los Artículos ocho (8), nueve (9) y diez (10) de la
 13 Resolución número cero cero punto Q punto IJ punto
 14 cero cero ocho (00.Q.IJ.008) dispuso que previas las
 15 conversiones respectivas, se puede escriturar una
 16 conversión que deberá expresar en dólares de los
 17 Estados Unidos de América, todos los valores
 18 referentes al capital y a las acciones en que éste se
 19 divida. c) El Capital Social de esta Compañía esta
 20 expresado en sucres y textualmente consta en los
 21 Estatutos Sociales así: ARTICULO QUINTO.- CAPITAL
 22 SOCIAL.- El Capital social de la Compañía es de
 23 OCHENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en ochenta mil
 24 acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada
 25 una y numeradas del cero cero cero cero uno (00001) al
 26 ochenta mil (80.000) inclusive." TERCERA.-
 27 OTORGAMIENTO DE LA CONVERSION EXPRESA.- Con los
 28 antecedentes expuestos los Comparecientes, en la

1 calidad que lo hacen elevar a Escritura Pública la
 2 conversión expresa del Artículo Quinto de los
 3 Estatutos sociales así: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL
 4 SOCIAL SUSCRITO. El capital Social suscrito de la
 5 Compañía es de TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES (\$3.200,00)
 6 dividido en ochenta mil (80.000) acciones nominativas
 7 ordinarias de cuatro (4) centavos de dólar cada una y
 8 numeradas del cero cero cero cero uno (00001) al
 9 ochenta mil (80000) inclusive." Además, de acuerdo con
 10 la nómina actual de accionistas y su estructura, esta
 11 conversión expresa específicamente se detalla en el
 12 siguiente cuadro, así:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES DE 4 CENT. DOLAR
Vrenely Stadler Cortez	932,00	932,00	23.300
Herbert Brandhuber Leyrer	932,00	932,00	23.300
Ricardo Kaufler	462,80	462,80	11.570
Ronald Kaufler	462,80	462,80	11.570
Rodolfo Kaufler	188,00	188,00	4.700
Verónica Brandhuber Stadler	111,20	111,20	2.780
Sabine Brandhuber Stadler	111,20	111,20	2.780

TOTALES:	3.200,00	3.200,00	80.000

25 También declaran que se emitirán nuevos títulos de
 26 acciones a favor de los accionistas, de acuerdo con
 27 los cambios efectuados en esta minuta y una vez
 28 otorgada y legalizada la escritura respectiva. Usted



Dra. Ximena Borja de Navas

NOTARIA - ABOGADA



NOTARIA
TRIGESIMA
SEXTA



1 Señor Notario agregará los documentos necesarios y
2 cláusulas de Ley para la validez de esta Conversión
3 Expresa. Atentamente," HASTA AQUI LA MINUTA copiada
4 textualmente. Los comparecientes ratifican la minuta
5 inserta, la misma que se encuentra firmada por el
6 doctor JAIME VITERI ROMO, Abogado con matrícula
7 profesional número mil quinientos setenta y ocho. Para
8 el otorgamiento de esta escritura pública se
9 observaron los preceptos legales que el caso requiere
10 y leída que les fue a los comparecientes, por mí la
11 Notaria, éstos se afirman y ratifican en todo su
12 contenido, firmando para constancia junto conmigo, en
13 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

14

15

16

17

18

19 SR. HERBERT BRANDHUBER LEYRER

20 C.I. No. 17-0220393-4

21

22

23

24

25 SR. RODOLFO KAUFLEB BREMT

26 C.C. No. 050010154-8

27 La Notaria, (firmado) Doctora Ximena Borja de Navas.-

28 S I G U E N D O C U M E N T O S H A B I L I T A N T E S

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050010154-B

KAUFLEN BEANI RODELO

17 **NOVIEMBRE** 1925

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO /**CHECOSLOVAQUIA/**

REG. CIVIL 004- 0070 00101

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1951

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E3343V1244

NACIONALIDAD **CASADO** EDITH ERNSTEIN

ESTADO CIVIL **SECUNDARIA** COMERCIANTE

INSTRUCCION **OTTO KAUFER**

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE **ROSA BEANI**

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE **QUITO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 27/09/2000

FECHA DE CADUCIDAD 27/09/2012

FORMA No. 0609310

[Firma]

FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 170220393-A

HERBERT BRANDHUBER LEYER

8 DE MARZO DE 1933

FECHA DE NACIMIENTO

VIENA AUSTRIA

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 13- 3352 18845

QUITO PICHINCHA 1.282 D. DE. EXT.

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO



AUSTRIACA E3333 I2223

NACIONALIDAD **C.C. VITTEL Y STADLER**

ESTADO CIVIL **SUPERIOR** FARMACEUTICO

INSTRUCCION **JOSE BRANDHUBER**

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE **WALPIRGA LEYER**

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE **QUITO NOV. 11-1981**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **MUERTE DEL TITULO**

FECHA DE CADUCIDAD 1R-05552

FORM. No. 559304

[Firma]

FIRMA DE LA AUTORIDAD



NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el original que me fue presentado en: 2 Foja(s): illegibles

Quito a, 12 ENE 2001



Ximena Borja de Navas
Dra. Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO



Quito, julio 10 del 2000

Señor
RODOLFO KAUFLE BEAMT
Presente

La Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la Compañía "YUKITEX C.A.", celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted PRESIDENTE ADMINISTRADOR por el período de tres años, esto es, y hasta que sea legalmente reemplazado.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
Herbert Brandhuber Leyrer
GERENTE GENERAL,
Secretario de la Junta General
de Accionistas.

Acepto el cargo al que me han designado y prometo cumplir fielmente con mis funciones, según expresas disposiciones legales y estatutarias. Quito, a julio 10 del 2000.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
Rodolfo Kaufler Beamt
C.C. 050010154-6

NOTA: La compañía "YUKITEX C.A.", se constituyó en la ciudad de Quito el 5 de Junio de 1976, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Jorge Delgado. Fue inscrita en el Registro Mercantil el 24 de junio de 1976. Codificación de Estatutos, Escritura de 29 de septiembre de 1982. Notaria 11. Resolución # 12013 de 20 de octubre de 1982 inscrita # 1157 de 25 de octubre de 1982, lomo 113.

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA en aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Foja(s): *[Handwritten]*

Inscripción del anterior Nombramiento de Presidente, Tomo 128 No 4655 del 31 de Julio de 1.997.



Quito a **12 ENE 2001**

[Handwritten Signature]
Dra. Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

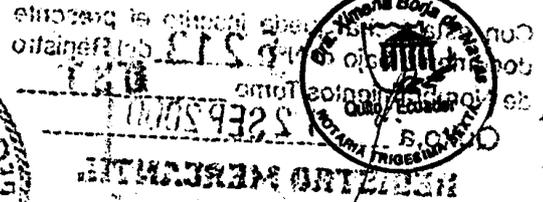


Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **6211** del Registro de Nombramientos Tomo **123**

Quito, a **12 SEP 2000**

REGISTRO MERCANTIL

D. RAUL GAYTOR SECARIA



Quito, julio 10 del 2000

DR. JUAN GAYMOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Señor
HERBERT BRANDHUBER LEYRER
Presente

La Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la Compañía "YUKITEX C.A.", celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted GERENTE GENERAL por el período de tres años, esto es, y hasta que sea legalmente reemplazado. El Gerente General es el representante Legal de la Compañía

Atentamente,

Rodolfo Kaufler Beamt
PRESIDENTE ADMINISTRADOR
Presidente de la Junta General
de Accionistas .

Acepto el cargo al que me han designado y prometo cumplir fielmente con mis funciones, según expresas disposiciones legales y estatutarias. Quito, a julio 10 del 2000.

Atentamente,

Herbert Brandhuber Leyrer
C.C. 170220393-4

NOTA: La compañía "YUKITEX C.A.", se constituyó en la ciudad de Quito el 5 de Junio de 1976, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Jorge Delgado. Fue inscrita en el Registro Mercantil el 24 de junio de 1976. Codificación de Estatutos, Escritura de 29 de septiembre de 1982. Notaria 11. Resolución # 12013 de 20 de octubre de 1982 inscrita # 1157 de 25 de octubre de 1982 , tomo 113

Inscripción del anterior Nombramiento de Gerente General, Tomo 128 No 4655 el 31 de julio de 1997.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **6213** del Registro de Nombramientos Tomo **431**
Quito, a **12 SEP 2000**

006



REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: Foja(s): *1/1*

Quito a **12 ENE 2001**



[Signature]
Dra. Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí, **DRA. XIMENA BORJA DE NAVAS**, Notaria Trigesima Sexta del Cantón Quito, y en fe de ello confiero, esta **3^{era}** COPIA CERTIFICADA, de la Escritura Pública de Conversión Expresa de Suces a Dólares del Capital Social Suscrito, de los Aportes y del Valor de la Acciones de la Compañía YUKITEX C. A., otorgada por **HERBERT BRANDHUBER LEYRER Y RODOLFO KAUFLEK BEAMT**, debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.



[Signature]
Dra. Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO



Dra. Ximena Borja de Navas

NOTARIA - ABOGADA

NOTARIA
TRIGESIMA
SEXTA



1 RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Señor
2 Intendente de la Superintendencia de Compañías de
3 Quito, en el artículo segundo de la Resolución No. 01-
4 Q-IJ-0594, del 5 de Febrero del 2.001, tomé nota al
5 margen de la matriz de la Escritura Pública de
6 Conversión Expresa de Sucres a Dólares del Capital
7 Social suscrito, de los aportes y del valor de las
8 acciones de la Compañía YUKITEX Compañía Anónima,
9 otorgada ante mí el doce de Enero del año dos mil uno,
10 del contenido de la antedicha resolución, mediante la
11 cual se aprueba la antes referida escritura pública y
12 sienta la presente razón.- Quito, a doce de Febrero del
13 año dos mil uno.



Ximena Borja de Navas
Dra. Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

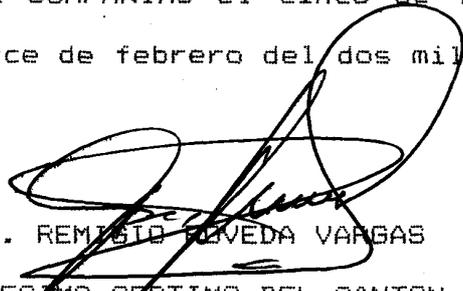
NOTARIA DECIMO SEPTIMA

008



NOTARIA 17
Dr. Remigio Poveda
Vargas

RAZON DE MARGINACION.- NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha, tomo nota al margen en la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPANIA DENOMINADA "YUKITEX COMPANIA ANONIMA": otorgada el cinco de junio de mil novecientos setenta y seis: de su escritura de CONVERSION EXPRESA DE SUCRES A DOLARES DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO, DE LOS APORTES Y DEL VALOR DE LAS ACCIONES DE LA COMPANIA "YUKITEX COMPANIA ANONIMA": otorgada ante la Notaria Trigésima Sexta, Dra. Ximena Borja de Navas, el doce de enero del dos mil uno: y de su APROBACION, mediante resolución número 01.Q.IJ.0594: emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS el cinco de febrero del dos mil, Quito a, catorce de febrero del dos mil uno.


DR. REMIGIO POVEDA VARGAS

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Notaría 17^{ma}

Dr. Remigio Poveda V
Quito - Ecuador



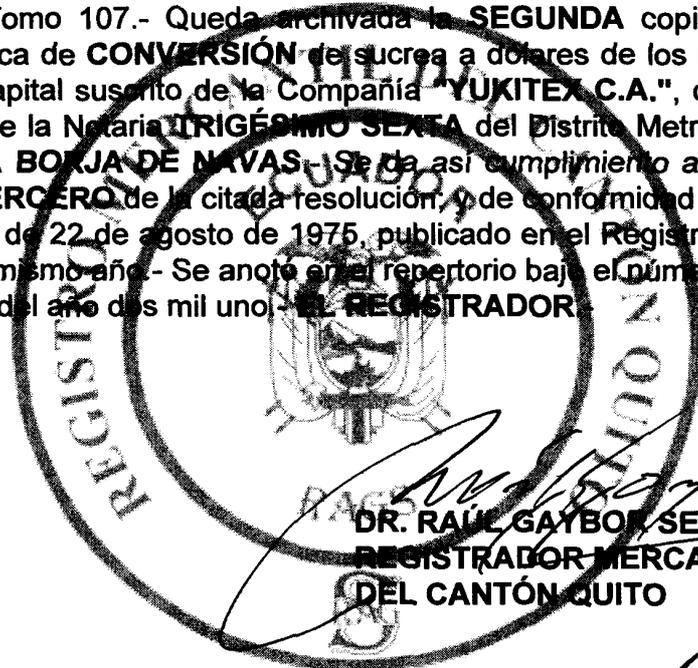


009

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: En esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **01.Q.IJ.0 QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO**, del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**, de 5 de febrero del 2.001, bajo el número **793** del Registro Mercantil, Tomo **132**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **484** del Registro Mercantil de veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y seis, a Fs. 1354, Tomo 107.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CONVERSIÓN** de sucra a dolares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **"YUKITEX C.A."**, de 12 de enero del año 2.001, ante la Notaria **TRIGÉSIMO SEXTA** del Distrito Metropolitano de Quito, **DRA. XIMENA BORJA DE NAVAS**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, y de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anota en el repertorio bajo el número **04956**.- Quito, a seis de marzo del año dos mil uno.- **EL REGISTRADOR**.



DR. RAÚL GAYBÓN SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn..-

